



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20214070954631



15-09-2021

Bogotá. D. C.

Señor

ANONIMO

Asunto: Respuesta al radicado MT No. 20213030980182 del 2021/05/24

En atención a la solicitud presentada de manera anónima y trasladada a esta cartera por el Grupo de Atención a la Ciudadanía de la Presidencia de la República, por medio de la cual se plantean varios interrogantes respecto a la mesa de abastecimiento: "1. *¿Qué clase de vehículos (aviones, camiones, etc.) y qué capacidades han sido usados para esta movilización?* 2. *¿Cuáles han sido las rutas, o al menos los departamentos? (¿Los 32? ¿Solo las zonas más bloqueadas?* 3. *¿Qué instituciones o comunidades han sido las receptoras de los insumos médicos?* 4. *¿Cuáles, las de los 42,4M de galones de gasolina?*", procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

1. *¿Qué clase de vehículos (aviones, camiones, etc.) y qué capacidades han sido usados para esta movilización?*

Respuesta: Con ocasión del paro nacional que tuvo lugar el 28 de abril y que derivó en el bloqueo de las principales vías del país, ocasionando el desabastecimiento de alimentos, insumos médicos y carga necesaria para las operaciones ciudadanas diarias, surge la Mesa de Abastecimiento Nacional, la cual tiene como fin garantizar el suministro de medicamentos, combustible, insumos médicos, oxígeno, alimentos y concentrados en el territorio nacional.

Mesa que en su momento estuvo liderada por el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, e integrada por diferentes entidades del Gobierno Nacional como son el Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Salud, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Transporte, Ministerio de Defensa, Ministerio de Comercio, ICBF, el Comando General, la Policía Nacional y el Ejército Nacional, acompañados por de la Cruz Roja.

Para cumplir con el objetivo de abastecer las zonas afectadas por el bloqueo de las vías, la Fuerza Aérea Colombiana puso a disposición siete aeronaves que emprendieron cerca de 270 horas de vuelo por toda Colombia para cumplir la misión. Para esto, se utilizaron los helicópteros H-60, Bell 206, aviones Hércules C-130, C-295, B-727, B-737 y los Caravan C-208¹.

1

1





Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20214070954631



15-09-2021

Así mismo, el informe No. 16 se recopiló la información de las movilizaciones reportadas por los Ministerio de Agricultura, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Salud y Dirección de Tránsito y Transporte, a la Mesa de Abastecimiento con corte a las 18:00 del día 19 de mayo de 2021, en la cual, se reportó la movilización y llegada a destino de 5.786 vehículos entre las 18.00h de 18 de mayo y 18.00h de 19 de mayo, 26.542 toneladas de alimento, 880 unidades cubicas de gas y 335.403 galones de combustible.

2. *¿Cuáles han sido las rutas, o al menos los departamentos? (¿Los 32? ¿Solo las zonas más bloqueadas?*

Respuesta: Conforme a lo establecido en las Resoluciones 761 del 01 de abril de 2013 expedida por el Ministerio de Transporte y 2307 del 12 de agosto de 2014 emitida por el Instituto Nacional de Vías, y teniendo en cuenta la situación de las jornadas de manifestaciones públicas, que han ocasionado desabastecimiento nacional, así mismo, las medidas de contención adoptadas por el Gobierno Nacional para limitar la propagación del COVID-19, se comunicó a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que para el día domingo 23 de mayo de 2021, no se dio aplicación a la restricción para la movilización de vehículos de carga con peso igual o superior a 3.4 toneladas, con el propósito de garantizar y contribuir en la movilización de medicamentos, alimentos, combustible y demás productos en todo el país. Se procede a presentar los corredores viales habilitados el 21 de mayo de 2021:





La movilidad
es de todos

Mintransporte

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20214070954631



15-09-2021

Dpto	Corredor	Estado	Observación	Sector
Antioquia	Medellín - Santuario - Puerto Triunfo (vía a Bogotá)	HABILITADO		
	Medellín - La Pintada (vía a Manizales)	HABILITADO		
	Medellín - Ciudad Bolívar (vía a Quibdó)	HABILITADO		
	Medellín - Santafé de Antioquia - Dabeiba	HABILITADO		
	Medellín - Yarumal - Tarazá - Cauca	CIERRE TOTAL	**Cierre Preventivo**	Inicia en Mina Vieja (Yarumal) Termina en Monteverde (Tarazá)
	Medellín - Cisneros - Puerto Berrio	HABILITADO		
Arauca	Arauca - Corocoro - Tame	HABILITADO		
	La Cabuya - Tame - Saravena	HABILITADO		
	Sácama - La Cabuya	HABILITADO		
	Cubará - Saravena	HABILITADO		
Atlántico	Barranquilla - Palmar de Varela - Calamar - Carreto	HABILITADO		
	Barranquilla - Pendales (vía la cordialidad)	HABILITADO		
	Barranquilla - Lomita Arena (vía al mar)	HABILITADO		
	Palmar de Varela - Sabana	HABILITADO		
	Villa María - Ciénaga de Rincón (Circunvalar de la Prosperidad)	HABILITADO		
Bolívar	Cartagena - Lomita Arena (vía al mar)	HABILITADO		
	Cartagena - Pendales (vía la cordialidad)	HABILITADO		
	Cartagena - Cruz del Viso - Carreto	HABILITADO		
	Cruz del Viso - San Onofre	HABILITADO		
	Carreto - Cruz del Viso - Carmen de Bolívar - Puerta de Hierro	HABILITADO		
Boyacá	Tunja - Ventaquemada - Villapinzón	HABILITADO		
	Tunja - Chiquinquirá	HABILITADO		
	Tunja - Monquirá - Barbosa	HABILITADO		
	Tunja - Paipa - Duitama - Sogamoso	HABILITADO		
	Simijaca - Chiquinquirá - Puente Nacional	HABILITADO		
	Sogamoso - Pajarito - Aguazul	HABILITADO		
	Duitama - Belén - Capitanejo	HABILITADO		
Caldas	Manizales - Irrá - La Felisa - La Pintada	HABILITADO		
	La Manuela - Manizales - Letras	HABILITADO		
	Chinchiná - La Manuela - La Felisa	HABILITADO		
	Remolinos - Cauyá - La Felisa - La Pintada	HABILITADO		
Cauca	Florencia - Altamira	HABILITADO		
	Florencia - San José del Fraque - Puerto Bello	HABILITADO		
	Florencia - Puerto Rico - San Vicente del Caguán	HABILITADO		
Cesar	Yopal - Paz de Ariporo - La Cabuya	CIERRE INTERMITENTE	Solo permiten el paso de vehículos de carga cada 3 a 4 horas	Paz de Ariporo
			Solo permiten el paso de vehículos de carga cada hora	Puente La Cabuya hacia al Morro
			Solo permiten el paso de todo tipo de vehículos cada hora	Tronquitos al Unete (Aguazul)
	Yopal - Aguazul - Monterrey	CIERRE INTERMITENTE	No permiten el paso vehículos industria petrolera	CPF Cusiana (Tauramena)
			Solo permiten el paso de vehículos de carga cada 5 a 6 horas	Hotel Monserrat (Monterrey)
	Monterrey - Villanueva - Barranca de Upiá	HABILITADO		

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co





Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20214070954631



15-09-2021

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co

Departamento	Itinerario	Situación	Observaciones	Destino
Magdalena	Santa Marta - Río Palomino	HABILITADO		
	Santa Marta - Ye de Ciénaga - Fundación - Río Ariguani	HABILITADO		
	Santa Marta - Barranquilla	HABILITADO		
Meta	Susumuco - Pipiral - Villavicencio	CIERRE TOTAL	Paso habilitado sentido Bogotá - Villavicencio por la vía antigua.	Llano Lindo (Villavicencio)
	Villavicencio - Cumaral - Barranca de Upiá (vía a Yopal)	HABILITADO		
	Villavicencio - Puerto Lopez - Puerto Gaitán - Puente Armena	HABILITADO		
	Villavicencio - Acacias - Granada - S.J. del Guaviare	HABILITADO		
Norte de Santander	Cúcuta - Zulia - Sardinata - Ocaña	CIERRE TOTAL		Km. 28 Las Cascadas (El Zulia) Km. 42 El Mestizo (El Zulia) La Colorada (El Zulia) Sector Aguatalas (El Zulia)
	Cúcuta - Zulia - Tibú	CIERRE TOTAL		
	Cúcuta - Pamplona	HABILITADO		
	Pamplona - Cubará	HABILITADO		
	Pamplona - Presidente	HABILITADO		
	Cúcuta - Pte Internacional Pedro de Hevia	HABILITADO		
	Cúcuta - La China	HABILITADO		
	Anillo Vial Occidental de Cúcuta	HABILITADO		
Putumayo	Mocóa - Santana - Puente Internacional San Miguel	CIERRE TOTAL		Vereda El Espinal (San Miguel)
	Mocóa - San Juan de Villalobos - Pitalito	CIERRE INTERMITENTE	No permiten el paso de vehículos con crudo, bebidas alcohólicas, químicos, material de construcción, bebidas azucaradas	Vereda Santa Marta (Santa Rosa)
	La Piscicultura - El Pepino	HABILITADO		Sibundoy
Santander	Bucaramanga - Playón - San Alberto	HABILITADO		
	Bucaramanga - Pamplona	HABILITADO		
	Bucaramanga - La Lizama - Barrancabermeja	HABILITADO		
	Bucaramanga - Piedecuesta - San Gil - Barbosa - Puente Nacional	HABILITADO		
	Caño Alegre - Río Ermitaño - La Lizama - San Alberto	HABILITADO		
Sucre	Sincelejo - Puerta de Hierro	HABILITADO		
	Sincelejo - Tolúviejo - San Onofre	HABILITADO		
	Sincelejo - Chinú	HABILITADO		
	Tolúviejo - Tolú - Coveñas	HABILITADO		
	Puerta de Hierro - Maganqué - Yatí	HABILITADO		
	El Viajano - San Marcos - Achi	HABILITADO		
Urabá	Dabeiba - Chigorodó - Turbo	HABILITADO		
	Turbo - Necioil - Arboletes	HABILITADO		
Tolima	Ibaqué - Cajamarca - La Línea	HABILITADO		
	Ibaqué - Alvarado - Mariquita	HABILITADO		
	Ibaqué - Espinal - Castilla	HABILITADO		
	Letras - Mariquita - Honda	HABILITADO		
Quindío	Armenia - Pereira	HABILITADO		
	Armenia - Montenegro - Quimbaya - Alcalá	HABILITADO		
	Armenia - La Pala	HABILITADO		
	Armenia - La Línea	CIERRE TOTAL		Versalles (Calarcá)
Risaralda	Dosquebradas - Chinchiná - La Uribe	HABILITADO		
	Pereira - Cerritos - Cartago	HABILITADO		
	Pereira - Armenia	HABILITADO		
	Santa Cecilia - Asia	HABILITADO		
	Apía - La Virginia	HABILITADO		
	La Virginia - Remolinos	HABILITADO		



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20214070954631



15-09-2021

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co



Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am - 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace:

<https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20214070954631



15-09-2021

Cali	Cali - Dagua - Loboquerrero	CIERRE TOTAL	Portada al Mar (Cali) El Palmar (Dagua)
	Buga - Mediacanca - Loboquerrero - Buenaventura	CIERRE INTERMITENTE	La Delfina (Dagua) Puente Limones (Dagua) Puente Vibora (Dagua)
	Cali - Yumbo - Mediacanca	CIERRE TOTAL	Sameco (Cali)
		CIERRE INTERMITENTE	La Estancia (Yumbo) Ecopetrol (Yumbo)
	Glorieta Cencar - Aeropuerto - Cruce Ruta 25	CIERRE TOTAL	Piles (Palмира)
	Buga - Palmira - Pradera - Miranda	CIERRE TOTAL	El Faro (Guacarí) La Nubia (Guacarí) Cincuentenario (El Cerrito) Barrio Montecarlo (Palмира)
			Entradas a Pradera Industria Puzenza (Florida) Corres. S. Antonio de los Caballeros (El Paso del Comercio (Cali) La Dolores (Palмира) La Y (Palмира)
	Cali - Palmira	CIERRE TOTAL	Tres Esquinas (El Cerrito) Peste Rojo (Palмира)
	Palmasca - El Cerrito	CIERRE TOTAL	Santa Rita (Roldanillo)
	Mediacanca - Riofrío - Ansermanuevo - La Virginia	CIERRE TOTAL	Aguitas (San Pedro) Las Mariposas (Tuluá)
Buga - Andalucía - La Paia - Cartago	CIERRE INTERMITENTE	Glorieta de Bugalagrande	
	CIERRE TOTAL	Correcimiento La Paia (Zarzal)	
Popayán	Popayán - Santander de Quilichao - Villarica	HABILITADO	**Hasta el 23/05/2021** Alimentos - combustible - elementos agropecuarios medicamentos
	Popayán - Rosas - El Bordo - Mojarras - El Remolino	HABILITADO	**Hasta el 23/05/2021** Alimentos - combustible - elementos agropecuarios medicamentos
	Popayán - Rio Mazamorras	HABILITADO	
	Ye de Villa Rica - Límites Cauca	HABILITADO	
	Santander de Quilichao - Miranda	HABILITADO	
Pasto	Pasto - Mojarras	HABILITADO POR 72 HORAS	**Hasta el 23/05/2021** Alimentos - Combustible - Elementos agropecuarios
		CIERRE INTERMITENTE	Punto Seguro (Tangua)
	Pasto - Ipiales	HABILITADO POR 72 HORAS	**Hasta el 23/05/2021** Alimentos - Combustible - Elementos agropecuarios
		HABILITADO	
	Pasto - La Piscicultura	HABILITADO	
	Junín - Túquerres - Pedregal	CIERRE INTERMITENTE	Cofradía (Túquerres)
Tumaco - Junín	HABILITADO		
Túquerres - Samaniego	HABILITADO		

3. ¿Qué instituciones o comunidades han sido las receptoras de los insumos médicos?

Respuesta: El Ministerio de Transporte de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, dio traslado de la presente pregunta, al Ministerio de Salud y Protección Social para lo de su competencia, con radicado MT No. 20214070954801.





La movilidad
es de todos

Mintransporte

Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20214070954631



15-09-2021

4. *¿Cuáles, las de los 42,4M de galones de gasolina?*

Respuesta: El Ministerio de Transporte de conformidad con lo preceptuado en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015, dio traslado de la presente pregunta, al Ministerio de Minas y Energía para lo de su competencia, con radicado MT No. 20214070954681.

En estos términos, se absuelve de forma abstracta el objeto de consulta, según lo dispuesto en los artículos 14 y 28 de la Ley 1437 de 2011, sustituidos por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ VILLADIEGO

Coordinadora Grupo Atención Técnica en Transporte y Tránsito
Dirección de Transporte y Tránsito

Elaboró: MFCF

Revisó: MRHV

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co

